

BASES LEGALES OFERTA
“GRANDES Y HELADAS”
CERVECERA CCU CHILE LIMITADA

1. **CERVECERA CCU CHILE LIMITADA** en adelante “**CCU CHILE**”, ha organizado una oferta destinada a publicitar e incentivar el consumo de los productos de las marcas Royal Guard, Heineken y Sol, en adelante llamada la “**Oferta**”.
2. Los productos participantes en la presente Oferta son las cervezas de las marcas Royal Guard, Heineken y Sol en sus formatos en botella de 650cc; y, las cervezas de las marcas Royal Guard y Heineken en sus formatos en lata de 710cc, en adelante los “**Productos Participantes**”.

La disponibilidad de Productos Participantes dependerá de la zona geográfica y del stock del respectivo Local Adherido al momento de la compra.

3. La presente Oferta está dirigida a los consumidores mayores de 18 años que compren los Productos Participantes en los locales adheridos de las regiones de Ñuble, Biobío, Los Lagos y Aysén, en adelante, los “**Locales Adheridos**”.
4. Esta Oferta tendrá vigencia entre el 10 de febrero de 2026 y el 31 de marzo de 2026, ambas fechas inclusive, o hasta agotar stock, lo que ocurra primero.
5. Todos los consumidores que compren los Productos Participantes en los Locales Adheridos, podrán adquirir cada unidad en **formato botella de 650cc** a un precio promocional de **\$1.300.- IVA incluido**; y, cada unidad en **formato lata de 710cc** a un precio promocional de **\$1.400.- IVA incluido**.
6. Una copia de estas bases se mantendrá publicada en el sitio web www.ccu.cl/bases-legales/.

Francisco Margozzini Ethchebarne
CERVECERA CCU CHILE LIMITADA